

# EL CONGRESO APRUEBA LA LEY DEL DEPORTE



El Pleno del **Congreso de los Diputados** ha aprobado hoy, jueves 22 de diciembre, la **Ley del Deporte**, con lo que concluye la tramitación parlamentaria de esta normativa, que sustituye a la que regía hasta este momento, vigente desde 1990.

El Pleno ha visto hoy las enmiendas aprobadas por el Senado al Proyecto de Ley del Deporte. El texto tiene por objeto "establecer el marco jurídico regulador del deporte", de acuerdo con lo previsto en la Constitución "y en el marco de las competencias que le corresponden a la Administración General del Estado, respetando las competencias de las comunidades autónomas". Además, **recoge la consideración del deporte y de la actividad física como "actividad esencial"**, así como el "derecho a la práctica de la actividad física deportiva".

La iniciativa también establece, por otro lado, un **marco específico de promoción de la igualdad efectiva en el deporte**. En este sentido, el texto establece que las administraciones públicas desarrollarán "políticas públicas que garanticen y pongan en marcha medidas de protección de la igualdad en el acceso y el desarrollo posterior de la actividad física y el deporte" como, por ejemplo, medidas de lucha contra la violencia machista en el deporte.

Con este debate, se **concluye la tramitación parlamentaria de esta ley**. El texto definitivo incorporará aquellas enmiendas aprobadas por la Cámara Alta que obtengan el voto afirmativo del Congreso. La ley ha sido aprobada y **queda así lista para su publicación en el BOE y su entrada en vigor**.

El **secretario de Estado para el Deporte y presidente del Consejo Superior de Deportes, José Manuel Franco**, manifestaba su satisfacción por la aprobación definitiva de la nueva norma. "Con la transformación del marco jurídico del deporte respondemos a una vieja reivindicación del sector. El proceso de escucha, previo a la elaboración del texto, nos hizo ver que la Ley del Deporte de 1990 se había quedado claramente obsoleta después de tres décadas de vigencia", apuntaba.

"A través de esta ley, el deporte defiende la igualdad y la inclusión y se presenta como un enemigo declarado de cualquier forma de discriminación", añadía.

*Fuente e imagen: [www.congreso.es](http://www.congreso.es)*

**Link to Original article:** <https://www.fagde.org/blog/el-congreso-aprueba-la-ley-del-deporte?elem=293884>